FUNDAMENTOS

La Edición 2026 de las Olimpiadas Profesionales de Bell Ville y de la Zona, es un evento que trasciende lo estrictamente deportivo para consolidarse como un pilar de integración social, camaradería y encuentro cultural para los profesionales de todo el Departamento Unión.

El espíritu y norte de este acontecimiento se hallan grabados de forma indeleble en el Artículo 1 de su estatuto, el cual dice *"……Constituir y mantener fluida y permanente la relación entre los profesionales de todas las ciencias que sirva al mayor desenvolvimiento de la cultura física, intelectual y social".*

El origen histórico de este evento surge en el año 1989 cuando, en una habitual charla de café entre un grupo de amigos, se planteó la posibilidad de reunir a los profesionales universitarios de la ciudad de Bell Ville. El anhelo inicial buscaba unirlos socialmente, persiguiendo la confraternidad y los lazos de amistad. Aquel *"qué lindo sería"* germinó rápidamente; se sumaron esfuerzos organizativos y se fijó al deporte como el faro aglutinador de este deseo.

La sede del Círculo Médico de Bell Ville se convirtió en el punto de encuentro donde se moldearon las ideas. Allí se resolvió, como primera medida, organizar unas olimpiadas que no solo abarcaran a la localidad, sino que sumaran un componente regional fundamental: "Bell Ville y de la Zona".

Aquella gesta fundacional fue guiada por una Comisión Directiva compuesta por diferentes profesionales; tuvo de Presidente al Dr. Juan A. Medic, Vicepresidente Dr. Héctor Elías Huais, Secretario Dr. Gustavo Ciravegna, Tesorero Cr. Miguel A. Aloco, Vocales: Fisioterapeuta Mónica Vivanco, Arquitecto Aldo Carmona y Dr. Mariano Bondone, el Coordinador fue el Profesor de educación física Federico Gómez.

En los debates iniciales participaron activamente los doctores Juan Medic y Carlos Menaldi (por los médicos); los doctores Gustavo Ciravegna y Marcelo Filippi (por los abogados); Mónica Vivanco y el odontólogo Héctor Huais (por los prestadores de salud); el contador Miguel A. Aloco (por los contadores); y el ingeniero Eduardo Ulla junto al arquitecto Aldo Carmona (por los ingenieros). Los arquitectos Estela Romero de Cassol y Rubén Cassol diseñaron el logo identificatorio: tres figuras humanas tomadas de las manos (la central azul, las laterales rojas) con los aros olímpicos por debajo.

Tras obtener el trofeo de carácter *Challenger* donado por el Consejo de Administración del entonces Banco Sudecor y el apoyo económico de diversos colegios y círculos, el 23 de septiembre de 1989 a las 14:00 horas se encendió la historia. El acto inaugural se llevó a cabo en el estadio del Club Bell. La llama olímpica recorrió la pista portada por los profesionales Dr. Jorge Agudín, Dr. Ismael Guzmán, Ing. Arturo Grossi, Dr. Marcelo Filippi, Nicolás Abatedaga y el Cr. Guillermo Proietti, la cual fue entronizada en una estructura especial. En dicha ceremonia, hubo suelta de palomas a cargo del Dr. Carlos Menaldi como mensaje

de paz en el mundo, y estuvo acompañada por la música de la Banda Infantil Municipal “Ernesto A. Bianchi”.

Se disputaron 14 disciplinas. El puntapié inicial en fútbol lo dio el entonces Intendente Municipal, Andrés Pérez, en un partido entre Médicos e Ingenieros. El 30 de septiembre de 1989, tras una semana de escenarios colmados, se realizó la cena de clausura en el Club River Plate con 1500 comensales y la música de "Carlitos Rolán". La agrupación de Prestadores de Salud resultó la primera campeona con 49 puntos, seguidos por los Contadores con 42. La puerta para futuras ediciones quedó abierta.

Luego de aquel hito, y tras un prolongado impasse, en el año 2021 nació la firme intención de recuperar esta valiosa tradición.

El abogado Juan Manuel Cachin mantuvo una reunión con el Dr. Juan Medic, quien se había desempeñado como presidente de la comisión fundadora de las Olimpiadas en 1989, a los fines de transmitirle la idea de retomar aquella iniciativa y recibir sugerencias y orientaciones a partir de la experiencia adquirida en su organización original.

El Dr. Medic entusiasmado con la propuesta, compartió indicaciones, sugerencias y consejos que fueron el puntapié para dar curso y comenzar a darle entidad a la idea de retomar las Olimpiadas Profesionales bajo el lema de preservar el espíritu de confraternidad, integración y amistad que había motivado su creación.

Con el objetivo claro de lograr una nueva edición, Cachin convocó a distintos profesionales de la ciudad con el objetivo de crear y conformar la comisión organizadora, que llevaría adelante la planificación y organización destinada a darle vida a una nueva edición de las Olimpiadas Profesionales en el año 2022.

Así y con el fin de que las distintas agrupaciones identificadas por los colores estuvieran representadas en la comisión, garantizando así su voz y participación en las decisiones relativas a la organización, se integró la comisión por los siguientes profesionales: Juan Manuel Cachin (abogado), María Virginia Ambrosini (abogada), Lisandro Mihaich (contador),Mayra Escobares (contadora), Francisco Flammini (médico), Cynthia Pérez (médica), Giuliana Rossini (kinesióloga), Sofía Mandile (odontóloga) y Julia Bertoldi (arquitecta).Por otra parte, reconociendo la importancia que en la actualidad tiene la comunicación digital para la difusión de las actividades, el comité cuenta con el apoyo de las Licenciadas Virginia Monturi y Catalina Donelli.

Desde su conformación y hasta la actualidad, la comisión organiza y planifica respetando los valores fundacionales del trabajo conjunto, procurando que las decisiones fueran adoptadas mediante la participación y el consenso de sus integrantes y sin una estructura basada en cargos jerárquicos.

El regreso de las Olimpiadas y su continuidad se concretó en el mes de Octubre de 2022 con once (11) disciplinas deportivas, a saber: Voley, Handball, Tenis, Padel, Truco, Canasta, Fútbol, Basquet, Golf, Maratón, Bochas. En relación a los equipos, el comité procuró conservar los principales lineamientos de sus orígenes, esto es: la

participación de los profesionales universitarios que residieran en la ciudad de Bell Ville, la inclusión de los profesionales del Dpto Unión, la distribución de los colores, la agrupación de las distintas profesiones, la participación de cónyuges y convivientes, y la elección de las disciplinas deportivas. También se entendió necesario introducir determinadas adaptaciones para responder a las transformaciones sociales y organizativas producidas a lo largo de los años, procurando favorecer la participación y mantener un equilibrio razonable en la cantidad de integrantes de cada agrupación. Bajo esos lineamientos, se organizaron las agrupaciones bajo cuatro (4) colores 1) "AMARILLO": integrado por: contadores/as, arquitectos/as, ingenieros/as y profesiones afines. 2) "ROJO": integrado por Médicos/as, Veterinarios/as, Enfermeros/as y profesionales afines. 3) "VERDE": integrado por los prestadores de la salud: Lic. En Kinesiología, Nutrición, Odontología, Psicología y profesiones afines. 4) "AZUL" integrado por abogados/as, escribanos/as, Martilleros/as, Trabajadoras/es sociales; Comunicadores/as, Sociales y profesiones afines. Siendo los ganadores de la edición los y las profesionales de la agrupación del color amarillo.

En 2023, se llevaron a cabo durante el mes de noviembre y se agregaron dos nuevas disciplinas, que fueron Ping Pong y Ajedrez, siendo un total de trece (13) y para procurar una distribución más equilibrada de los y las participantes, sin perder de vista los criterios originales de organización, los y las arquitectos/as pasaron a integrar el grupo rojo. En esta edición también salió campeona la agrupación del color amarillo.

Durante los años 2024 y 2025, dada las dificultades que implica sostener una organización de esta magnitud, tanto por la complejidad de las tareas de planificación y coordinación como por las limitaciones económicas necesarias de afrontar para garantizar el desarrollo de las distintas actividades, no se realizaron nuevas ediciones.

Sin perjuicio de ello, la experiencia resultó fructífera pues puso de manifiesto el esfuerzo, el compromiso y los recursos que demanda la organización de las Olimpiadas, cuya realización requiere una labor sostenida de coordinación entre los participantes, las instituciones colaboradoras y los distintos espacios involucrados.

Así, este año con el espíritu vivo y el esfuerzo compartido, el comité organizador retomó el trabajo con el propósito de concretar una nueva edición en el 2026, la cual está prevista para los días 13 al 28 de noviembre de 2026, nuevamente con trece disciplinas deportivas.

Para destacar la Organización, espacios y colaboración institucional, las actividades deportivas se desarrollaron en distintos espacios de la ciudad, entre ellos el Club Social, el Club River Plate y el Centro de Jubilados, aunque el Club Bell con sus instalaciones, constituye la sede principal donde se realizan la mayoría de las disciplinas deportivas de las Olimpiadas.

Para afrontar los gastos que demanda la organización —entre ellos, el uso de las instalaciones, la adquisición de trofeos y medallas, la contratación de árbitros y la provisión de pelotas e indumentaria—, la comisión organizadora solicitó y solicita

la colaboración económica de los distintos colegios, consejos y entidades profesionales, recibiendo el acompañamiento de numerosas instituciones.

La Municipalidad de Bell Ville, por su parte, brinda apoyo a la iniciativa y acompaña año tras año a la comisión organizadora en las oportunidades en que fue requerido.

Sin lugar a dudas, los aportes y colaboraciones recibidos son fundamentales para hacer posible la continuidad este evento y reflejan la participación de los distintos sectores de la comunidad que integra el Departamento Unión, en una propuesta que trasciende el ámbito estrictamente deportivo.

Teniendo la confraternidad como finalidad esencial, desde sus orígenes, las Olimpiadas Profesionales fueron concebidas como una oportunidad para reunir a profesionales de distintas disciplinas, promoviendo la amistad, el respeto, el compañerismo y la integración social a través del deporte.

Ese mismo espíritu orienta el trabajo de la comisión organizadora actual; más allá de la competencia y de los resultados deportivos, se procura generar un ámbito en el que los profesionales puedan compartir experiencias, fortalecer vínculos y relacionarse fuera de los espacios habituales de ejercicio de sus respectivas actividades.

En consonancia con el espíritu de las primeras Olimpiadas, el evento de las Olimpiadas Profesionales se complementa con una fiesta de cierre, concebida como un espacio de encuentro, celebración e integración entre los participantes. En la edición de 2022, se realizó en el Club Bell, mientras que en 2023 tuvo lugar en el Country Golf de nuestra ciudad.

La recuperación de las Olimpiadas Profesionales en 2022, luego de su antecedente fundacional de 1989, representa la continuidad de una iniciativa nacida del compromiso de un grupo de profesionales con la integración social y la confraternidad. Aun cuando las dificultades organizativas y económicas impidieron su realización durante los años 2024 y 2025, el trabajo de la comisión permitió retomar el proyecto y avanzar en la organización de una nueva edición para noviembre de 2026, demostrando la voluntad de mantener vigente esta tradición.

Su trayectoria refleja la capacidad de reunir a profesionales de distintas disciplinas, promover la participación de nuevos integrantes y fortalecer los vínculos sociales mediante el deporte, el compañerismo y el encuentro comunitario.

Las Olimpiadas Profesionales constituyen, de este modo, una expresión de participación colectiva que trasciende la competencia deportiva y contribuye a la integración de profesionales de Bell Ville y la zona, preservando el espíritu de amistad y confraternidad que inspiró su creación.

Por todo ello consideramos, que desde el Concejo Deliberante, es una excelente oportunidad para celebrar, felicitar y destacar la gran tarea de aquellos profesionales que tuvieron la brillante iniciativa en aquellos años de organizar estas

olimpíadas y los que tuvieron la valentía de retomarlas, ayornarlas a los tiempos actuales y continuar con esta tradición.

Proyecto presentado por el Bloque de la Unión Cívica Radical, autoría de la concejal Noelia Ferrari.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, DEPARTAMENTO UNIÓN, PROVINCIA DE CÓRDOBA, SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN N° 1040/2026

Artículo 1°: DECLARAR de INTERÉS LEGISLATIVO *la Edición 2026 de las "Olimpiadas Profesionales de Bell Ville y de la Zona",* a llevarse a cabo entre los días 13 y 28 de noviembre del corriente año en la ciudad de Bell Ville.

Artículo 2°: EXPRESAR EL BENEPLÀCITO por la continuidad de este histórico evento que promueve la cultura física, intelectual y social, el compañerismo y la confraternidad entre los profesionales de todas las ciencias de nuestra ciudad y el Departamento Unión.

Artículo 3°: FELICITAR, RECONOCER y HACER ENTREGA de una copia de la presente Resolución por su invalorable labor, el esfuerzo ad honorem y el compromiso social de los miembros de la Comisión Fundadora de 1989, así como de la Comisión Organizadora Actual, quienes de manera mancomunada sostienen viva la llama de esta tradición comunitaria.

Artículo 4: DÉSE difusión a través de los medios informáticos del Concejo Deliberante y medios de prensa de la ciudad.

Artículo 5°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al R.M. y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.